



## ADENDO MODIFICATORIO

### LICITACIÓN PRIVADA No. 26 de 2015

La **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**, se permite informar que mediante la Resolución No. 0687 del 05 de Junio de 2015, se ordenó la apertura a la Licitación Privada No. 26, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**.

Que en el Pliego de Condiciones, el numeral **14. VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**. *“El plazo máximo para entregar los equipos del que dispone el oferente que salga favorecido con la presente LICITACIÓN PRIVADA No. 26 de 2015, será de treinta (30) días a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato y entrega de anticipo.”*

Que, dentro del término oportuno por uno de los participantes en el proceso, solicitó que el plazo de entrega – ejecución del contrato - se amplíe a 120 días en razón a que alguno de los equipos requeridos en el proceso debe ser importado.

Que la Universidad encuentra procedente la solicitud formulada y en aras de garantizar el futuro del proceso, procede a modificar el numeral 14 del pliego de condiciones de la Licitación Privada No. 26 de 2015, el cual quedará así:

**14. VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** *“El plazo máximo para entregar los equipos del que dispone el oferente que salga favorecido con la presente LICITACIÓN PRIVADA No. 26 de 2015, será de ciento veinte (120) días a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato y entrega de anticipo.”*

Cúcuta, 9 de junio de 2015.

  
**HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ**  
Rector